ACTA DE FINALIZACION, DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN E INFORME FINAL DE SUPERVISION

NUMERO DE CONTRATO: IERLLC-005-2026	**VALOR DEL CONTRATO:** SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) IVA INCLUIDO y todos los impuestos a los que haya lugar.
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO - Nit. 805.027.092-5	**CONTRATISTA:** ARLEY GARCIA SEPULVEDA identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 14884553
OBJETO: PRESENTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CAPACITADOR APOYANDO EL ***PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO (PEC)*** PERTENECIENDO ESTE AL DESARROLLO DEL ***PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL*** EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	
FECHA DE INICIO: 13 de marzo de 2026	**FECHA FINAL:** 18 de marzo de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 días calendario	
FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO, cancelará el valor del contrato en **un único pago**, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado el informe en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social; con un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes.	
VALOR EJECUTADO: N/A	
MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCION: N/A	

Entre los suscritos a saber, **MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES** – rectora, mayor de edad, quién actúa como supervisor de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO** y **ARLEY GARCIA SEPULVEDA identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 14884553** mediante la presenta acta se deja constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas y/u obligaciones especiales pactadas.

En consecuencia, se recibe a entera satisfacción por parte del supervisor (a).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O OBLIGACIONES ESPECIALES PACTADAS	GESTIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
	CUMPLIO	NO CUMPLIO
Orientar y ejecutar jornadas formativas lúdicas, reflexivas y participativas, dirigidas a estudiantes y comunidad educativa, con énfasis en: Desarrollo de Habilidades Blandas Fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas tales como: • Comunicación asertiva • Trabajo colaborativo • Liderazgo con sentido ético	Si, en su totalidad	

ACTA DE FINALIZACION, DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN E INFORME FINAL DE SUPERVISION

- Pensamiento crítico
- Resolución pacífica de conflictos
- Autonomía y autorregulación

Reflexión sobre los Desafíos Tecnológicos – Industria 4.0 y 5.0

Industria 4.0:

Etapa de transformación digital caracterizada por la automatización inteligente de procesos productivos mediante tecnologías como inteligencia artificial, Internet de las cosas (IoT), analítica de datos (Big Data) y robótica colaborativa.

Industria 5.0:

Evolución centrada en la integración armónica entre tecnología avanzada y talento humano, priorizando sostenibilidad, creatividad, inclusión social y bienestar colectivo.

Estas reflexiones se contextualizarán desde la modalidad Etnoeducativa, reconociendo la identidad cultural, territorial y comunitaria de la población estudiantil.

POBLACIÓN OBJETIVO
A. 175 estudiantes de Media Técnica
B. 130 estudiantes de Básica Secundaria
C. Participación de:
✓ Padres de familia
✓ Docentes
✓ Directivos docentes
✓ Personal administrativo (secretaría, servicios generales y vigilancia)
Se promueve un enfoque sistémico de corresponsabilidad y construcción colectiva del aprendizaje.
3. METODOLOGÍA
Las jornadas estarán fundamentadas en:

- Aprendizaje experiencial
- Dinámicas participativas
- Espacios de reflexión guiada
- Talleres vivenciales
- Estrategias de integración comunitaria

ACTA DE FINALIZACION, DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN E INFORME FINAL DE SUPERVISION

• Evaluación formativa y retroalimentación continua Se priorizará la libertad responsable, la autonomía y el respeto por la diversidad cultural. Estas capacitaciones se desarrollarán en 3 actividades principales: 1. Primer ciclo formativo 2. Segundo ciclo de profundización 3. Consolidación y cierre		

Para constancia ser firma en el Municipio de candelaria, el 18 de marzo de 2026.

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO,	POR EL (LA) CONTRATISTA,
MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES **Rector**	Arley Garcia Sepúlveda **ARLEY GARCIA SEPULVEDA** NIT No. 900091301-6 **YADIRA MEJIA GARCIA** **C.C. No. 29.346.851** Representante Legal